



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.

ORDENA INVESTIGACION SUMARIA

DECRETO N° 2629

Vallenar, 22 SET. 2015

VISTOS:

1°.- Memo N° 1139 de fecha 21 Septiembre de 2015 de Administradora Municipal, Memo N° 75 de fecha 03 Septiembre de 2015, de Directora de Control de fecha 03 Septiembre de 2015, de acuerdo a lo señalado en Oficio N° 003260 de fecha 02 de Septiembre de 2015 de Contraloría Regional, relacionado con Preinforme de observaciones de Investigación Especial N° 782 de 2015 sobre eventuales irregularidades en la ejecución del Proyecto denominado "Construcción de Soluciones Sanitarias, Localidad de Domeyko, Región de Atacama".

2°.-La necesidad de determinar responsabilidad administrativa.

3°.-Lo dispuesto en el Art. 124 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

4°.-Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

**DECRETO:**

1°.-Ordénese Investigación Sumaria, para determinar responsabilidad administrativa, por los hechos señalados en los VISTOS.

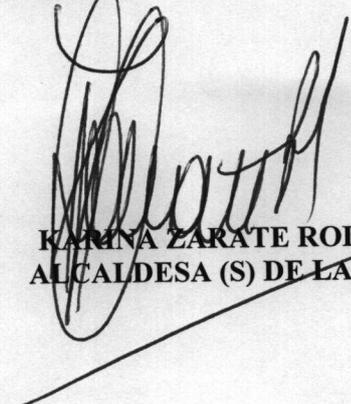
2°.-Designase Investigador al Señor Jorge Torres Torres, Director de Tránsito y Transporte Público, Grado 8° E.M.S., para que de cumplimiento a lo ordenado en el punto precedente.

3°.-Notifíquese por la Secretaria Municipal de esta designación, entregándole copia del presente Decreto y de los antecedentes para conformar el expediente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ALCALDESA (S) DE LA COMUNA

**DISTRIBUCION:**

- Investigador
- Contraloría Regional de Atacama
- Dirección Administración y Finanzas
- Administrador Municipal
- Dirección Asesoría Jurídica
- Secretaría Municipal



I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

NOTIFICACION

Con esta fecha notifiqué personalmente al Señor Jorge Torres Torres, Director de Tránsito y Transporte Público, Grado 8° E.M., para que de cumplimiento a lo ordenado en el presente Decreto, entrégandole copia del mismo y de los antecedentes para conformar el expediente.

**JORGE TORRES TORRES  
DIRECTOR DE TRANSITO Y  
TRANSPORTE PUBLICO**



**NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL**

Vallenar, *Septiembre 24 de 2015.*

